

FORMULARIO DE NOTIFICACIÓN DE SOLICITUD  
**ESTUDIO MÁS DE 180 DÍAS**

Por este medio hacemos de su conocimiento que una vez revisada su solicitud de visado por nuestro oficial de ingresos se ha detectado la entrega de los siguientes documentos:

	ENTREGADO	
	SI	NO
<input type="checkbox"/> Formulario de visado nacional debidamente diligenciado y firmado		
<input type="checkbox"/> Foto fondo blanco		
<input type="checkbox"/> Fotocopia de pasaporte vigente con validez mínima de 1 año		
<input type="checkbox"/> Prueba de admisión indicando fechas concretas de inicio y fin (día-mes-año)		
<input type="checkbox"/> Seguro de asistencia sanitaria (no de viaje)		
<input type="checkbox"/> Solvencia económica (valor completo)		
<input type="checkbox"/> Justificante de medios económicos		
<input type="checkbox"/> Acta de nacimiento apostillada (en caso de presentar patrocinador)		
<input type="checkbox"/> Acta de matrimonio apostillada (en caso de presentar patrocinador)		
<input type="checkbox"/> Acta de nacimiento colombiano en el que conste unión marital apostillada (en caso de presentarse como pareja de hecho)		
<input type="checkbox"/> Carta responsabilidad económica notariada apostillada (en caso de presentar patrocinador)		
<input type="checkbox"/> Certificado de antecedentes penales apostillado		
<input type="checkbox"/> Certificado médico con texto requerido, firma y sello		
<input type="checkbox"/> Cédula de extranjería de Colombia por ambas caras (en caso de ser extranjero)		
<input type="checkbox"/> Carta designación de tutor en España, firmada y notariada por el tutor con copia del DNI (en caso de menor de edad)		
<input type="checkbox"/> Carta designación de tutor en España, firmada y notariada por los padres (en caso de menor de edad)		

Otros (especifique): \_\_\_\_\_

**DOCUMENTACION FALTANTE:**

Yo \_\_\_\_\_ con número de pasaporte \_\_\_\_\_ me comprometo a enviar los documentos faltantes dentro de los siguientes 10 días hábiles a partir de hoy. Por lo expuesto y de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se le requiere que en el plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES** a contar desde el siguiente a la notificación del presente documento, subsane la falta de documentación y/o acompañe los documentos que se le requieran, indicándole que de no hacerlo en el plazo concedido para ello, se le tendrá por desistido/a de su petición, procediéndose al archivo del expediente sin más trámite.

\_\_\_\_\_  
Firma solicitante

\_\_\_\_\_  
Firma oficial de ingreso

Fecha: